LAS PROFESIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO: Una Mirada desde la Formación¹

Por A.E. Jorge Iván Jurado Salgado²

Un tema que centra la atención en el contexto de la formación en la actualidad, es el papel de las profesiones en la construcción o reconstrucción del mundo del trabajo, convirtiéndose en núcleo de discusión para quienes participamos en procesos de formación de futuros profesionales. El propósito del ensayo es plantear desde una perspectiva de acción, algunos argumentos que contribuyan a la reflexión sobre las profesiones y su importancia en la construcción o reconstrucción del mundo del trabajo.

Ingresar al estudio de las profesiones implica el acceso a diferentes enfoques que permiten hacer lecturas de la realidad más ordenadas y sobre todo, generan espacios de reflexión y problematización en el complejo mundo del trabajo, donde cada uno de los colectivos que las representa busca un fenómeno social, económico, cultural o político que se convierta en centro de indagación, desarrollo y muy especialmente, marque límites o en sentido más amplio, fronteras.

Son los colectivos de individuos identificados con una serie de símbolos que expresan representaciones de la realidad, construyen redes de relaciones y definen maneras de actuación, frente a situaciones particulares. Esos símbolos y el sistema simbólico en general, esta constituido por proposiciones universales y particulares con las que los sujetos sociales orientan su visión de mundo.

Las profesiones y los profesionales en esta perspectiva tienen dos referentes interdependientes de actuación: uno, son las prácticas y la interpretación que de éstas ha construido; y otro, los discursos de quienes los han precedido en la historia estudiando el mismo fenómeno objeto de estudio, y que aún en la actualidad, permiten hacer representaciones de la realidad. Entonces, el análisis del sistema simbólico logrado en cada profesión es válido si al aplicarle criterios de validez, permite identificar claramente variables universales que la sustentan en los discursos y se concretan en las prácticas.

La identificación de una profesión debe trascender el hecho de tener unas prácticas que se cruzan para lograr propósitos definidos en un escenario social y alcanzar las reflexiones que permitan su explicación en el contexto de las ideas, consolidando cada día más su sistema simbólico que orienta la acción. Implica lo descrito la necesidad de generar debates sobre la génesis de los diferentes saberes integrados a los discursos teóricos de las profesiones y muy especialmente, las características de las prácticas que son explicadas desde éstos.

¹ Ponencia presentada en el Cuarto Foro de Educación Contable en la Universidad de Manizales durante los días 13,14 y 15 de octubre de 2006

² Administrador de Empresas, Universidad Nacional de Colombia –Sede Manizales. Magíster en Ciencias de la Educación Superior, Universidad de La Habana y Universidad de Manizales. Magíster en Administración, Universidad Nacional de Colombia –Sede Manizales- Profesor Asociado, Adscrito a la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales. Integrante de los Grupos de Investigación Unidad de Procesos Sistémicos (Facultad de Contaduría Pública) y Gerencia del Talento Humano (Maestría de Gerencia del Talento Humano). Coordinador de la Línea de Investigación La Gerencia del Talento Humano en el Mundo del Trabajo (Maestría de Gerencia del Talento Humano). Catedrático en los Programas de Administración de Empresas y Educación de la Universidad de Manizales, En la Especialización de Gerencia Social de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Eso sí, reconociendo la influencia de ideologías al momento de definirlas (profesiones), explicarlas y justificar su existencia, hecho fundamental de la naturaleza humana.

Cazalis P. (1992), en relación a la formación profesional, afirma

"que la inquietud central se ubica en la percepción de una sensible separación entre discurso crítico (mito del currículo) y las prácticas curriculares concretas que se desarrollan en nuestras instituciones de educación superior, las cuales sufren el impacto de las presiones sociales, de la aguda crisis que se vive, y se desarrollan en una especie de inercia en las cuales el discurso crítico funge más como una banda de transmisión ideológico-reproductora y legitimadora, que como un bagaje conceptual-crítico que permita enfrentar las presiones y los conflictos sociales desde la particularidad de las prácticas curriculares y a partir de esto aportar algunos elementos, en el sentido en el que se decida"

En la búsqueda por comprender el hecho social conocido como profesión, se encontró una tendencia epistemológica sustentada en la sociología de las profesiones que brinda argumentos para su comprensión en el complejo mundo del trabajo. Cada una de las vertientes propuestas servirá para orientar los análisis en relación con las prácticas profesionales en Colombia, y los retos que adquieren las instituciones formadoras en la consolidación de verdaderos campos disciplínales que permitan la construcción de visiones amplias de las interacciones individuo-mundo, en un contexto de permanente reflexión y debate.

Según A. Hualde (2000:666), la sociología de las profesiones se deriva de dos vertientes de pensamientos clásicas; una, arranca del positivismo funcionalista de Parsons; la otra, derivada del interaccionismo de la escuela de Chicago.

Resume la propuesta parsoniana sobre la base de tres características principales:

- 1. Un saber práctico o "ciencia aplicada" que articula una doble competencia, la que se funda sobre el saber teórico adquirido en el curso de una formación larga y sancionada y la que se apoya sobre la práctica;
- 2. Una competencia específica o "especificidad funcional" que se presenta como una doble capacidad: a) la que reposa sobre la especialización técnica de la competencia, que limita la autoridad del profesional al único dominio legítimo de su actividad, y b) la que funda su poder social de prescripción y diagnóstico en una "relación más o menos recíproca";
- 3. Un interés desapegado característico de la doble actitud del "profesional" que conjunta la norma de neutralidad afectiva con el valor de orientación hacia el otro, de interés empático por el cliente y por su atención incondicional.

La visión interaccionista hace el análisis de las profesiones partiendo de la división social del trabajo y coloca el acento en la constitución y evolución de las profesiones en la interacción social cotidiana... Las profesiones, por otro lado, sufren cambios importantes en el transcurso del tiempo; algunos grupos sociales llegan a la condición de profesionales en tanto que otros se van desprofesionalizando, de tal modo que se habla de grupos de semiprofesionales. La consideración de la dimensión temporal introduce el tema del profesionalismo que será recurrente en estudios posteriores.

Tomando como eje de desarrollo temático y problemático del ensayo las dos vertientes de la sociología de las profesiones iniciando con la visión parsoniana, se analizarán características y fundamentos que definen las profesiones y específicamente, la formación en las instituciones de educación superior.

Factores importantes al momento de definir una profesión en nuestros países, es que el programa de formación sea ofrecido por una institución de educación superior, identifique prácticas en el medio social y reciba legitimación mediante actos administrativos emitidos por las autoridades educativas como licencia de funcionamiento, registro calificado y acreditación de alta calidad³. El surgimiento de la profesión en general, parte de las prácticas que se van institucionalizando hasta alcanzar que un grupo de individuos se comprometa con éstas, sistematice sus experiencias, y logre el reconocimiento y la legitimidad social. En esta dinámica la hazaña es construir referentes teóricos y conceptuales que se sostengan en el tiempo por su pertinencia, y se constituyan en las bases que orienten procesos de actualización, resignificación y desarrollo, para ser transmitidos como inacabados a otras generaciones interesadas en titularse y participar en la permanencia de las mismas.

Al consolidar articuladamente las reflexiones logradas sobre una práctica social, lo escrito se constituye en saber teórico que expresado en variables-pautas, recurre a mecanismos de validación con el objetivo de aplicarle criterios que sustenten y expliquen las prácticas.

Las instituciones formadoras en la sociedad y especialmente las universidades, hacen ejercicios curriculares que les permita canalizar los saberes prácticos y teóricos para que sean transmitidos a los profesionales en formación en un área determinada. Esta transmisión adquiere sentido cuando se articula a un contexto social, político, económico, cultural e ideológico de actuación.

Tratar la formación de los profesionales en los campos reconocidos obliga a estudiar la forma y criterios asumidos por las instituciones formadoras para alcanzar los propósitos fijados en sus perfiles de formación. Surge entonces la siguiente pregunta ¿cuáles son los saberes prácticos de la profesión y cómo incluirlos en un plan de formación?

Definir estos saberes no es tarea fácil, pues implica la construcción de acuerdos de una comunidad académica especializada o por lo menos con experticia en el área de estudio, ha definido como criterios de validez expresados en frases, oraciones, proposiciones y argumentos para orientar la prácticas. Estos grupos de expertos asumen la responsabilidad de fijar los criterios para incorporar nuevas razones a las discusiones disciplínales, con el objetivo de ampliar o modificar el ángulo de análisis de la realidad. Lo expuesto debe manifestarse en los currículos de las instituciones formadoras en la sociedad. Es importante mencionar que estos acuerdos expresan representaciones de la dinámica social, cultural y económica, y están expuestos a ser cuestionados por otras comunidades académicas que utilizan ángulos de visión diferentes para estudiar los mismos fenómenos o la interdependencia entre los hechos de la vida. Estos encuentros permiten enriquecer los argumentos, consolidarlos o definitivamente cambiarlos.

_

³ Según las normas educativas colombianas para la creación y funcionamiento de los programas de educación superior.

En lo planteado se expresa la complejidad de hechos que constituyen el mundo del trabajo, escenario donde se desenvuelven y entrecruzan instituciones y organizaciones, prácticas y experiencias, generando cada día nuevas posibilidades de construir argumentos que adquieran un status explicativo en el mundo de las ideas. Pero es importante anotar, que la comprensión de un sujeto de los argumentos elaborados por otros, dista en oportunidades de la construcción original debido a que el oyente o lector no entra en contacto directo con las circunstancias históricas y de contexto que rodearon su elaboración. Este aspecto tiene un similar impacto al momento de diseñar un currículo para formar profesionales, ya que los argumentos que expresan los acuerdos disciplínales en ocasiones, no han sido lo suficientemente debatidos, por lo tanto, no alcanzan a concretarse en las acciones de la enseñanza y el aprendizaje. Es decir, que hace falta la apropiación por parte de los encargados de la formación de los saberes prácticos y teóricos que identifican y legitiman la profesión en el mundo del trabajo.

Entonces, formar demanda actuaciones que plasmadas como intencionalidades en un currículo, sean coherentes y se vinculen en un proyecto que integre como propósitos potenciar el desarrollo humano, resignificar el rol en la construcción social, conformar comunidades académicas, estructurar proyectos formativos pertinentes y participar en la construcción de la historia; sustentado lo anterior, en los acuerdos teóricos y conceptuales que orientan la formación en una determinada profesión. Se trata entonces de vincular cada día a más personas que contribuyan con sus esfuerzos a la permanencia de la profesión, trabajen en su consolidación y encuentren nuevas razones que amplíen el ángulo de visión, y garanticen espacios de discusión requisito indispensable para llegar a acuerdos disciplínales. Una propuesta formativa con las características enunciadas es dinámica e interpreta las prácticas y las recrea con el propósito de renovar las prácticas decadentes, y darle paso a las prácticas emergentes en el espacio definido por las razones y los acuerdos logrados por las comunidades.

La existencia de estos criterios marca pautas al momento de escoger los contenidos, definir las actividades de investigación y práctica, diseñar los escenarios de aprendizaje, fijar los periodos de tiempo, formular el perfil de formación, ordenar y secuenciar las fases de formación, es decir, determina ejes fundamentales en el proceso del diseño curricular. En este momento, es posible definir las habilidades y destrezas que un sujeto social debe desarrollar para ejercer una profesión, o sea, para ser competente en la acción con un pensamiento crítico, investigativo y emancipador.

O. González (1994: 39), refiriéndose a la formación profesional describe las tendencias que se han dado en relación con la concepción de profesión,

"los estudios de la profesión han sido una de las alternativas utilizadas para elaborar una representación de los fines a lograr en la formación profesional. Para ello la vía frecuentemente seleccionada ha sido la de identificar los problemas comunes que se presentan con el fin de preparar al estudiante para el enfrentamiento de tales problemas y para la selección de estrategias adecuadas para su solución.

Sin duda esta vía permite acercar la formación a los tipos de problemas más frecuentes en un contexto dado, a hacer más activo el proceso de aprendizaje, a contribuir al desarrollo de iniciativas y al pensamiento creador del estudiante. Sin embargo, la ausencia de criterios para

la delimitación de los problemas ha provocado la falta de distinción entre los particulares y los generales; la proliferación de problemas que puede llegar hasta cifras tan altas como 200 o 300 problemas profesionales. Por otra parte, este enfoque no deja de ser un enfrentamiento empírico con la profesión que no permite llegar a lo que es sustancial en ella.

En este sentido la discusión esbozada conduce a lograr acuerdos fundamentales en lo profesional que guíen las prácticas y permitan intervenir los problemas, y no al contrario. Es trascender los propósitos de formación para alcanzar la comprensión de fenómenos interdependientes y en red, para que los acuerdos alcanzados por la comunidad académica sean consistentes y perduren en el tiempo. Se trata de concretar, por ejemplo: objeto de estudio, categorías de análisis, metodologías adecuadas para el tratamiento de las mismas, formas de difusión de los avances, código de inclusión, procesos para ser enseñables los acumulados de conocimientos, procedimientos para verificar la validez de saberes prácticos y teóricos, y muy claramente definidas las características del grupo privilegiado que asumirá el liderazgo como expertos. Lo mencionado se constituye en una para orientar el diseño curricular en los diferentes programas de las base sólida instituciones de educación superior, que expresado en cursos entendidos como espacios de aprendizaje y enseñanza, son obligatorios para aquellos que desean profesión. Además, se programan una serie de actividades que a criterio de los expertos complementan la formación, identifican la profesión, generan lazos gremiales y ponen en contacto a los estudiantes y profesionales jóvenes con las comunidades académicas y los grupos de expertos. Lograr los propósitos fijados es alcanzar en primera instancia las competencias requeridas para el ejercicio profesional.

En el ámbito social el profesional es reconocido por sus actuaciones en un escenario se espera que aplique con dominio las competencias particular, donde marcando fronteras a la relación con otras profesionales y como consecuencia legitime su actividad. La aplicación de los saberes teóricos y prácticos determina la especialización técnica y por lo tanto, le confiere un dominio que le da poder al profesional, para intervenir en procesos de prescripción y descripción de fenómenos sociales y económicos, en el contexto del mundo del trabajo. Para intervenir en los procesos descritos es necesario que el sujeto profesional incorpore en su sistema simbólico las palabras y conceptos que representan esta realidad para entablar una relación coherente y en contexto, puesto que las variables-pautas universales orientan al individuo hacia los criterios de validez universal, y las variables pautas-particulares hacia los entornos específicos construidos a partir de las experiencias de vida, estudios y cultura. Integrar estas variables-pautas en su sistema simbólico le permitirá al profesional combinar los saberes prácticos con los saberes teóricos, recrearlos y construir un discurso coherente que apunte a explicar la realidad desde una perspectiva amplia, crítica y autocrítica, haciendo aportes a las discusiones disciplínales y participando en los foros profesionales, donde se fijan las pautas de actuación y las competencias de formación. Solo así, es posible encontrar coherencia entre las instituciones de formación, los requerimientos del sector productivo empresarial y los criterios de legitimización que la sociedad ha institucionalizado para cada una de las prácticas profesionales.

Otro aspecto a tenerse en cuenta en la actuación de los profesionales es el referente al componente emotivo y su profunda influencia en la forma como los sujetos sociales perciben el mundo, definen sus modos de actuación, asumen compromisos sociales y con el

conocimiento. Se expresa mediante el simbolismo expresivo y se concreta en variablespautas de afectividad y neutralidad afectiva frente a los hechos que permanentemente rodean la existencia humana. La elección de una profesión por ejemplo, esta definida por el interés que despiertan en el sujeto el reconocimiento social, las prácticas, el poder social, las posibilidades de ocupación que ofrece el mercado laboral, la representación gremial, las posibilidades de intercambios y el tiempo de duración de los estudios, entre otras, variables que contribuyen a consolidar la legitimación social. El análisis aplicado a cada uno. aunque requiere la aplicación del componente cognitivo definido por las variables-pautas universales y particulares surgidas como sustento de los conocimientos y la validez de los mismos, recibe un acompañamiento decisivo de los motivos que orientan su afectividad por situaciones, hechos, personas o saberes, que en otros sujetos pueden pasar inadvertidos o ser neutrales. Encontrar los argumentos que combinados orientan la acción de los profesionales, determina la coherencia en la estructuración de los planteamientos profesionales desde los saberes prácticos y los saberes teóricos, y fija pautas de formación que trascienden la casuística particular de un oficio para centrar el debate en principios de acción, interpretación e intervención que enriquezcan el sistema simbólico de manera que pueda brindar explicaciones más amplias del fenómeno social, eje de su estudio.

Comunicar el acumulado logrado en el proceso histórico de la profesión a personas que están comprometidas o son tocadas con las prácticas, exige de guien asume responsabilidad un ejercicio mental para revisar en su sistema simbólico la coherencia en la construcción de las relaciones; los criterios de validez de cada uno de las oraciones, frases y argumentos; la disposición emotiva que despiertan los planteamientos; los símbolos apropiados y muy especialmente, integrar lo enunciado en un discurso. Lo expresado constituye un avance cualitativo de los individuos, en el sentido de que han realizado un ejercicio de autorreferenciación⁴, y centra el propósito de la comunicación en el entendimiento del otro. Significa que partiendo de nuestra construcción de mundo seamos comprendidos, y recurriendo a N. Luhmann (1996:123), "No se trata primariamente, de que los profesores entienda a sus alumnos. Más bien la educación escolar depende primariamente de que los alumnos entiendan a los profesores"

Ahora bien, desde el enfoque parsoniano la constitución de las profesiones, su identidad y su comunicabilidad depende de la consistencia como se integran en un sistema simbólico los saberes prácticos y teóricos, para explicar hechos sociales que bajo otras circunstancias carecerían de sentido para el ser humano. Saberes prácticos y teóricos éticos, científicos, tecnológicos, políticos, culturales, sociales, pedagógicos y lingüísticos, que permitan elaborar autorreferencias cada vez más amplías de los sistemas que conforman el mundo.

Con el convencimiento que la base del desarrollo de las profesiones se encuentra en las relaciones establecidas con los eventos que originaron su surgimiento, los mecanismos utilizados para sistematizar sus avances, las metodologías aplicadas para integrar las prácticas emergentes, los foros conformados por expertos y el proceso para evaluar nuevas razones que explican actos y acciones, las discusiones alrededor de si ese saber teórico se constituye en una ciencia social o una ciencia económica, debe trascender para alcanzar niveles argumentativos centrados en postulados que reconozcan los saberes en un escenario social, conectados con la historia y analizados desde diferentes enfoques. La

6

_

⁴ Según N. Luhmann (1996), la autorreferenciación es la base de la comprensión humana

tarea de los profesores en la formación de los profesionales, se encuentra plasmada en el siguiente texto de N. Luhmann (1996: 123):

"La pedagogía comienza cuando el profesor intenta entender si ha sido comprendido...El profesor tiene que saberlo y poder formularlo claramente; y sólo depende de esto y en relación con esto puede preguntarse si los alumnos (en su entorno) le han entendido a él (como sistema en su entorno)

Si se imagina este proceso de comprensión y control de la comprensión como operación dentro del sistema social de clase, hay que tener presente que las comunicaciones son acontecimientos a corto plazo, es decir que se suceden en gran número; y que están dirigidas en cada caso simultáneamente a un número relativamente de participantes. En un sistema así, digámoslo tranquilamente: el profesor puede no entender su propia clase"

El manejo de la comunicación en el proceso educativo por parte del maestro es un factor determinante para que lo expresado, previamente seleccionado, sea presentado con competencia especializada para lograr inicialmente, un acercamiento entre los sistemas simbólicos de profesor-estudiante, compartir la emotividad despertada por el hecho o el concepto y por último, comprobar la adquisición en el estudiante. El paso siguiente es verificar si el estudiante aplica lo aprendido en su proceso de autorreferenciación o sea, si comprendió⁵.

Pasando a los planteamientos de la visión interaccionista con relación a que las profesiones surgen de la división social del trabajo y su permanencia esta determinada por los aportes que hacen a la solución de problemas surgidos de las dinámicas que mueven el mercado. Esta perspectiva de análisis responde a lo que Caplow, llama teoría de la profesionalización.

Según Caplow, referenciado por A. Hualde (2000: 667), la teoría de la profesionalización debe analizarse desde estas cuatro etapas:

- 1. La organización de un grupo profesional como tal;
- 2. Cambian el nombre (los que practican la profesión) para afirmar su monopolio y dotarse de una capacidad de restricción legislativa;
- 3. Establecen un código ético para afirmar su utilidad social y reducir la competencia interna y
- 4. Hacen agitación política para obtener un reconocimiento legal y penalizar a quienes realizan trabajo sin permiso en su jurisdicción

La división social del trabajo es un hecho que rescata las prácticas laborales en la esfera de su desarrollo como fruto de la aplicación de los avances de la ciencia, la tecnología y particularmente, las tecnologías de la información y la comunicación. Esta perspectiva interaccionista asume que el surgimiento de nuevas actividades laborales se constituye en una profesión y define los requisitos para que sea reconocida, y se incorpore a los currículos como otra posibilidad de formación.

7

⁵ N.Luhmann (1996: 131), Comprender significa; un observar autorreferencial situado en relación a la autorreferencia de otro sistema. Observar significa: aplicar una distinción.

Aceptando la validez que tienen las nuevas prácticas en el mundo del trabajo y el impacto en los sectores productivos de los países, responder a cada problema con la creación de otras profesiones, se constituye en un debilitamiento de las existentes; dificulta la creación de discursos sustentados en saberes; surge competencia entre grupos de profesionales, quienes preocupados por sus campos de actuación formulan razones para protegerlo; se agremian los profesionales para obtener reconocimiento social; formulan planteamientos requeridos para formar a sus sucesores; y por último, dificulta la conformación de los foros donde se exponen las razones y se construyen los acuerdos teóricos y metodológicos.

Aunque la identificación de los nuevos grupos profesionales en el mundo del trabajo se constituye en un derecho, la permanencia o desaparición de los problemas particulares a resolver puede originar su desaparición. Una evidencia de lo planteado, sobre todo en los países que conforman a América Latina, es la proliferación de programas de formación que no consultan el contexto internacional y sus nombres teniendo en ocasiones los mismos contenidos de formación en los planes de estudio, son diferentes y con periodos de tiempo de duración también distintos. Si existe una tendencia globalizadora, surgen profesiones para trabajar lo internacional, pero para encuadrarlas en el sistema educativo es necesario incluirles economía, administración, contabilidad, sociología y antropología, entre otras, y lo internacional se supedita a lo regulatorio y al idioma. Una profesión así, cuando cambien las condiciones, pierde su legitimidad y tendrá que buscar otro problema de moda para ser pertinente.

La proliferación de "profesiones" genera caos de identidad en los profesionales que ingresan y de los profesores que intentan desempañar su papel formador, en medio de incertidumbres, experiencias y bibliografía surgida en otros ambientes económicos, geográficos y políticos. ¿Cuáles son las razones que sustentan la formación, cómo se han construido, cómo hacerlas enseñables? En otras palabras, ¿cuál es el sistema simbólico propio de la profesión que permita entrar en relación con otros sistemas simbólicos?

En Colombia, por ejemplo, la creación de nuevos programas de formación profesional esta supeditado al cumplimiento de los requisitos expresados en leyes, decretos y resoluciones, y a la pertinencia especialmente medida en posibilidades del mercado laboral. Reconociendo que en los últimos 10 años se han incrementado los mecanismos de control y vigilancia para las instituciones formadoras, y los relacionados con la ampliación de cobertura.

Existen igualmente asociaciones que agremian los programas de formación, consejos de profesiones y códigos de ética específicos para el ejercicio profesional. Aspectos que determinan la importancia que tiene la formación profesional en la dinámica que marca el mercado laboral.

En esta lucha intelectual por comprender la dimensión contenida en una profesión y la instrumentalización a la que están siendo injustamente sometidas, se identifican grupos de profesionales que motivados por justificar su existencia y por garantizar el estatus de su campo de saber o hacer, se conforman en grupos de estudio cuya producción empieza a inquietar a sus colegas y a proponer razones para su debate. Este proceso tendrá que insertarse en la dinámica social y cultural de las regiones para que su legitimización garantice su desenvolvimiento.

El reconocimiento de los expertos para ordenar los foros profesionales y evaluar las razones de las comunidades profesionales, es dispendioso y se carece de acuerdos para identificarlos, apoyarlos y escucharlos. Al contrario, en estas profesiones parece que el lema se orienta más a la conformación de élites preocupadas por el hacer y poco concentradas en el saber. Una ilustración que ayuda a la comprensión de este fenómeno es la división planteada ente la teoría y la práctica, clasificando a los profesionales de tendencia teórica o práctica; en el mismo sentido en disciplinas y profesiones, dificultando la creación de sistemas simbólicos integrados que permitan al profesor hacer autorreferencias para evaluar la comprensión que tiene de su profesión.

Un currículo de este tipo de profesiones, se caracteriza según O. González (1994), por los siguientes errores que los mismos profesores detectan en su práctica:

- 1. Se trata de modelos que reproducen las características y relaciones de la sociedad a la que sirven en la medida en que los contenidos de planes y programas no están orientados al desarrollo nacional.
- 2. Se da una tendencia a atomizar el conocimiento científico en numerosas materias, con lo que se desarticula la totalidad concreta de la realidad y se contribuye a dar una visión descontextualizada de ella.
- 3. Su carácter academicista, enciclopedista y libresco, hechos para favorecer una formación intelectualista se vincula con la casi nula relación con las necesidades y problemas de la comunidad y con la práctica profesional, dándose así una marcada división entre la teoría y la práctica.
- 4. Los contenidos se presentan en forma de paquetes de conocimientos ya elaborados, listos para ser asimilados y reproducidos sin variaciones, aceptados como verdades absolutas a los cuales se tiene acceso mediante la memorización y no porque profesores y alumnos desarrollen sus habilidades investigativas y de descubrimiento.
- 5. Se enfatiza la información sobre la formación.
- 6. Son currículas estáticos y cerrados elaborados en forma jerárquica por autoridades o pequeños grupos de profesores seleccionados

El panorama descrito visto desde el enfoque interaccionista y con el convencimiento de su influencia en el desarrollo de una región, nación y mundo, plantea urgentes debates para definir acuerdos y razones de formación que comprometan a los gremios, el estado, las instituciones educativas, los directivos de la educación, los profesores, los egresados y los estudiantes, en una dinámica cuyo propósito sea encontrar argumentos de base que iluminen los saberes prácticos y los saberes teóricos, y resaltando, según Abbott (1988: 18), que el trabajo debe ser el centro del concepto de desarrollo profesional

Los planteamientos descritos en la ponencia responden a intereses particulares del autor sobre la necesidad de reconstruir el concepto de profesión sobre el que gira la formación en Colombia, con la guía conceptual y metodológica de la sociología de las profesiones, y en compañía de quienes dedican gran tiempo de su vida en la conformación de comunidades académicas para construir razones que se constituyan en variables-pautas con proyección universal.

BIBLIOGRAFIA

ABBOTT, ANDREW. The System of Professional, University of Chicago Press, Chicago, 1988

CAZALIS, P. La Planeación Estratégica. Búsqueda de Nuevos Perfiles para el Siglo XXI. Seminario Internacional: "Modelos de Universidad para América Latina en el Marco de la Planeación Estratégica Universitaria" Ecuador, 1992

GONZALES, O. Currículo: Diseño Práctica y Evaluación. CEPES, Universidad de la Habana, Cuba. 1994

HUALDE, ALFREDO. La Sociología de las Profesiones: Asignatura Pendiente en América Latina. En: Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. México: Fondo de Cultura Económica, 2000

LUHMANN, N. Teoría de la Sociedad y Pedagogía. Primera Edición. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1996

PARSONS, Talcott, BALES, Robert y SHILS, Edward. Apuntes Sobre la Teoría de la Acción. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1953